

**REF: DECLARE CESE DE FUNCIONES Y DESIGNA
SUBROGANCIA CARGO SECRETARIO
MUNICIPAL.**

CURACO DE VELEZ, 14 de Junio de 2018.

VISTOS:

El Decreto Afecto N° 19 de fecha 23.07.1993 que nombra al Sr. Enrique Pérez Aguilar en la Planta Jefatura, Grado 10° E.M.S., en calidad de titular en el cargo de Secretario Municipal. El Decreto N° 1.439 de fecha 26.11.2014, asciende al grado 8° E.M.S. a contar del 23 de octubre de 2014. El Decreto Alcaldicio N° 579 de fecha 04.04.2018. El Art. 144 letra f) de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales". Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

El sensible fallecimiento del funcionario municipal Don Enrique Nelson Pérez Aguilar (Q.E.P.D.), ocurrido el día 14 de junio de 2018, según consta en el certificado de defunción N° [REDACTED] emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con fecha 15 de junio de 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 1011

- 1. DECLARESE**, el cese de funciones, por fallecimiento, a contar del 14 de junio de 2018, de Don **ENRIQUE NELSON PEREZ AGUILAR** (Q.E.P.D.), de la Planta Directiva, Secretario Municipal, Grado 8° E.M.S. de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez.
- 2. DESIGNASE**, la subrogancia de la Sra. **XIMENA DELGADO DIAZ**, RUT [REDACTED], Grado 8° de la Planta Directiva, Secretaria Municipal, a contar del día 14 de junio de 2018 y por 30 días hábiles.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE EN EL SISTEMA
ELECTRONICO DE DECRETOS ALCALDICIOS RELATIVOS A
MATERIA DE PERSONAL DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE
LOS LAGOS Y ARCHIVESE.**



XIMENA DELGADO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR
ALCALDE